

Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Las Palmas

ORDEN DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE MILICIAS ARTICULO UNICO.—En lo sucesivo cuando sea llamada a filas alguna nueva quinta, los Militantes de FET y de las JONS que se encuentren encuadrados en nuestra Milicia, harán su presentación en esta Jefatura para ser destinados a la Organización de primera línea.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Las Palmas, 25 de julio de 1938. III Año Triunfal.

El Jefe Provincial de Milicia,

Firmado, DAMIAN MASSANET Y PLOMER.

SERVICIOS DE GUARDIA PARA EL DIA 26 DE JULIO DE 1.938

Guardia de Prevención Cuartel de Doramas, id. Cuartel del Puerto, Guardia de Uuelco, Guardia de Transradio, Polvorin de la Compañía Española de Explosivos, Servicio con la Guardia Civil del Puerto, id. con la de Las Palmas, id. con la de San Lorenzo, id. con la de San Mateo y escolta de Buques, a cargo de la PRIMERA BANDERA.

Servicios con la Guardia Civil de los Pueblos o Destacamentos de Santa Lucía, San Bartolomé de Tirajana, Aldea de San Nicolás, Mogán, Teror, Moya, Fargas y Tejeda, a cargo de la SEGUNDA BANDERA.

Servicios con la Guardia Civil de los Pueblos o Destacamentos de Arrecife, Yaiza (Lanzarote), Puerto Cabras, Oliva, Gran Tarajal, Pájara y Lantigua (Fuerte ventura) a cargo de la TERCERA BANDERA.

SERVICIOS DE GUARDIA PARA EL DIA 26 DE JULIO

Jefe de Día: Domingo Matos del Toro.

Imaginaria: Juan Gómez Lecube.

Enlaces de servicio: Dos enlaces de la Centuria en servicio.

Vigilancia de Bahía: La SEGUNDA Falange de la CUARTA CENTURIA DE BAHIA.

Imaginaria: La TERCERA Falange de la CUARTA CENTURIA DE BAHIA.

Parque Móvil: Este servicio se cumplirá conforme lo dispuesto en las Ordenes del 23 de Noviembre y 5 de Enero último.

Motorista de servicio: Enrique Malagón Alvarez.

Imaginaria: Libre.

SERVICIO SANITARIO

Médico: Camarada David Ramírez Acosta.

Farmacéutico: Camarada Rafael González Medina.

Practicante: Camarada Antonio Gabriel Cáceres Rodríguez.

Sanitario: Camarada Jacinto Dorta Umpiérrez.

Imaginaria: Médico: Camarada Pablo León Santanach.

Farmacéutico: Camarada Rafael González Medina.

Practicante: Camarada León Gómez Sierra.

Sanitario: Camarada René Domínguez Pérez.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Las Palmas, 25 de Julio de 1938. III Año Triunfal.

Firmado, ANTONIO REYES PARRA

V.º B.º El Jefe Provincial de Milicia,

Firmado, DAMIAN MASSANET Y PLOMER

Chocolate BOXEADOR

con Piñones es mejor

Alto poder nutritivo

'Regidores'

Es un producto
REGENTA

Cigarrillos confeccionados con picadura granulada de las mejores ramitas de Cuba Pruébelos y no fumará otros cigarrillos que

'Regidores'

PASTA DENTIFRICA BURELL

Espumosa, Sabor agradable. Limpia, desinfecta y refresca la boca.

Con su uso se evitan las caries y se conserva el esmalte de la dentadura.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Precio, ptas. 1.75
todo impuesto incluido.

Fabricado en España (Cantabria).

Se inauguró el día de Santiago el nuevo grupo escolar de San Cristóbal

Para solemnizar la festividad del Santo Patrono del típico barrio de San Cristóbal a medio día de ayer fué brillantemente inaugurado el nuevo Grupo Escolar construido por acuerdo del Ayuntamiento de esta capital.

El emplazamiento del edificio es magnifico y la traza del mismo adecuada a su finalidad. Visión de castillo y de ermita, con horizontes de mar, con luz y aire. Los niños de San Cristóbal tienen al fin, el hogar del saber que tanto añoraban.

Sobre terrenos cedidos por el Conde de la Vega Grande, seis aulas albergarán a 260 educandos. Condiciones sanitarias excelentes, terrenos para juegos; todo ha sido previsto por el arquitecto Cardona y magníficamente realizado por el contratista Farray.

El coste total del edificio ha sido de 125.000 pesetas.

X

A medio día fueron llegando, sucesivamente, para asistir al acto, el Gobernador Militar de la Plaza, señor de Rozas Fernández; Obispo de Canarias, Dr. Pilain; Gobernador Civil de la Provincia, camarada García López; Alcalde de Las Palmas, camarada Juan Mulet; Comandante de Marina de la Provincia, señor Socorro Padrón; Presidente de la Audiencia Territorial, señor Bascón y Gómez Quintero; Delegado de Hacienda, camarada Pérez y Alonso-Cuevillas; Presidente del Cabildo Insular, camarada Limiñana López; Comandante de Estado Mayor, señor García González; Jefe Provincial accidental de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Martínez, acompañado de las Jerarquías; Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, señor Peñate López; Inspector Jefe de Primera Enseñanza, camarada Aracil; concejales camaradas del Río Amor, Hernández de la Nuez, Alonso del Toro, Juan Mulet (Lorenzo) y De la Nuez Marrero; Catedrático señor Canellas; Secretario del Ayuntamiento, señor Arencibia Rodríguez; capitán de Infantería, ayudante del Gobernador Militar, señor Camacho y Pérez Galdós; Presidente del Pósito Marítimo de San Cristóbal, señor Manrique de Lara y Fierro; y otras personalidades y representantes de la Prensa.

Después de recorrer las autoridades detenidamente todas las dependencias del edificio, tomaron asiento en una tribuna levantada en la terraza-jardín, la cual estaba presidida por un gran retrato del Generalísimo y el escudo imperial de España, rodeado por una gran Bandera Nacional y de la Falange.

Numeroso público llenó el jardín y se situó en los alrededores del edificio, ejecutando la Banda de Música Municipal diversas composiciones durante el acto.

Seguidamente el alcalde, camarada Juan Mulet, pronunció el siguiente discurso:

Excmos. e Ilmos. señores, ¡Camaradas!: Durante muchos años no escuchó el barrio de San Cristóbal más que promesas electorales, cada vez que el mortecino Estado liberal y democrático necesitaba el sinapismo de unas elecciones. Por entonces, los partidos enredados en luchas estériles, traían a estos lugares hombres sin escrúpulos, que terminaban pidiendo un voto a cambio de obscuras promesas que nunca se cumplieron.

Nosotros no venimos a pedir votos, ni a hablaros de absurdas utopías políticas para lanzarnos después ávidamente a la especulación de cargos municipales. Venimos solamente a daros algo a lo que tenéis derecho, porque hace mucho tiempo —ya vá para los tres años— que hemos enterrado a la política y hemos suprimido definitivamente a los partidos. Hoy no conocemos más que uno: el partido de España. Y en él, consagrado por la victoria y por la dignidad nacional, un sólo nombre: Franco.

Os entrego este nuevo Grupo Escolar. El Ayuntamiento Nacional-Sindicalista realiza así uno de sus principios doctrinales más necesarios e importantes. Frente al materialismo grosero y corrosivo que aquí mismo os predicaban los falsos apóstoles del proletariado, nos interesa, como españoles y como falangistas, poner base sólida y firme a la revolución espiritual del país. Nosotros no queremos congraciarnos con el pasado, en cuya cuenta están inscriptos el abandono y la decadencia de la Patria. Queremos, cimentar el Porvenir y el Porvenir no es nuestro, sino de nuestros hijos. Precisamente por eso, nuestro deber primordial de españoles es abrirles de par en par las puertas del Futuro, que son las puertas de la Escuela.

Quisiera que comprendierais bien lo que eso significa. Al Nacional-Sindicalismo se le presentaba el problema de acrecentar el poderío del individuo a cambio de sujetarlo al Estado, sin sacrificar por eso las razones su premas de vida y de orden de la colectividad. Para resolverlo, el Nacional-Sindicalismo se repliega sobre el alma invisible de las multitudes y recoge sus palpitaciones, sus sueños y sus esperanzas, con todo lo cual forja después la letra de la ley. Pero procurar que coincida esa alma, esa conciencia anónima de los individuos con la necesidad eterna del Estado es el secreto del buen gobernante que, como la inspiración del poeta, ninguna filosofía ni ninguna regla pueden contener y formar. El Estado es eterno: el individuo es mortal; pero en la conciencia secreta del individuo se guarda como un tesoro—y acaso como una necesidad—un anhelo vivo de inmortalidad que se traduce en la familia, en la religión, en el arte, en el pensamiento. Pues bien, el punto de coincidencia de legítimo anhelo de inmortalidad del individuo y de la vida eterna del Estado no puede ser otro que el del sentimiento de la Patria, el respeto a la tradición, el amor al suelo nativo, la conciencia del gran destino de la Nación.

El Estado nacional-sindicalista—oído bien, camaradas!—no es ya, como en la etimología democrática, el gobierno del pueblo; es el pueblo mismo, entero y puesto en pie, que ha descubierto dentro de él las raíces inmortales del Estado. El Estado nacional-sindicalista es el que, rebasando el breve límite de las vidas individuales, representa la conciencia inmanente de la nación. Es el Estado que educa a los ciudadanos en las virtudes cívicas, les enseña la Patria y su Historia, les hace sabedores de su misión, les exalta a su unidad, armonizan sus intereses en la justicia y les lleva a la conquista del pensamiento en las ciencias, las artes y el derecho, en una magnífica y fecunda solidaridad humana, en perfecta armonía con su educación religiosa.

Por eso venimos nosotros hoy aquí: para iniciar esa labor educadora de la juventud que ha de formar la vanguardia del Estado español Nacional-Sindicalista. Con ello también hacemos nuestra obra de guerra. Mientras en las trincheras nuestros hermanos persiguen a los traidores de todas las Internacionales rojas, nosotros venimos a traer luz y enseñanza a los lugares que la tiranía socialista dejó, por conveniencia propia, sumidos en tinieblas de ignorancia. Es aquí donde hoy plantamos nuestra bandera con el yugo y las flechas, cuyo emblema os ha de enseñar lo que España necesita: las flechas, a aspirar sin

descanso por la grandeza y la prosperidad de la Patria; el yugo, a someterse a España Madre, nunca tan Madre ni tan Santa como ahora. Su grandeza tiene un sostén: Franco. Su unidad, un paladín: Franco. Su unidad, una garantía: Franco. Bajo esta trinidad maravillosa que encarna un solo Caudillo, os aguarda el trabajo más noble, que es el de traer a vuestros hijos a las aulas donde aprenderán a hacer España, y donde aprenderán también que para llegar a forjarla como el Caudillo y la Falange quieren hay que guardar la consigna inolvidable de José Antonio. Cuando en sus almas juveniles alumbre la fortaleza del hombre, han de pensar que su puesto "está al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo y en lo alto, las estrellas". He dicho.

¡Camaradas!
¡Franco, Franco, Franco!
¡Arriba España!

El discurso del camarada Juan Mulet es largamente aplaudido. Nuestro Jefe Provincial accidental camarada Martínez, dió los gritos rituales que son contestados brazo en alto por todos los asistentes, tocando luego la Banda Municipal los himnos nacionales con lo que se dió por terminado el acto.

ANUNCIO Compañía de Seguros Nacional-Suiza Sevilla

BUSCAMOS EN LAS PALMAS UN AGENTE GENERAL PARA EL RAMO MARITIMO DE NUESTRA COMPANIA. CONDICIONES INMEJORABLES. SOLAMENTE NOS INTERESAN FIRMAS ESPECIALIZADAS EN EL RAMO Y CON SOLVENCIA MORAL Y MATERIAL ABSOLUTA. RESERVA ABSOLUTA. OFERTAS DETALLADAS A "COMPANIA DE SEGUROS NACIONAL SUIZA, DELEGACION PARA ESPAÑA", HERNANDO COLON, 13, SEVILLA.

¡PINTORES!

Calcáneos "Discal"

VENTA:
DROGUERIAS Y FERRETERIAS



Depósito:
J. GONZALEZ y Cía. - Sdad. Lda.
Teléfono, 5444

El sitio más delicioso de la playa
Teléfono núm. 1600

BAR FAROL
ANTES EVERTON

Cerveza especial
Mariscos

Electricidad. - El Mago del Siglo